



Acciones preventivas sobre especies invasoras

La CHE realiza una retirada urgente de caracol manzana en la margen izquierda del Ebro a la altura de Miravet (Tarragona)

- Podría tratarse de un foco puntual consecuencia de un acto vandálico, ya que hasta el momento el límite superior de la plaga, ubicada aguas abajo de Tortosa, se encuentra a unos 40 kilómetros, muy alejada para la especie
- El 27 de junio la ACA dio aviso a la CHE del nuevo foco y desde entonces, el Organismo ha recogido 179 puestas y 6 adultos
- El resto de verano se seguirán realizando prospecciones en la zona en colaboración con las Administraciones competentes en control de especies
- Hoy se va a mantener una reunión en Xerta entre todas las administraciones implicadas con el fin de coordinar actuaciones

<u>10 jul. 2017-</u> La Confederación Hidrográfica del Ebro, organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), está realizando una retirada de urgencia de puestas y adultos de caracol manzana (*Pomacea* sp.). El foco se localiza en la margen izquierda del río Ebro, a la altura de Miravet (Tarragona), a lo largo de unos 200 metros aguas arriba de la población.

Se han retirado un total de 179 puestas y 6 adultos, localizándose estos últimos durante las prospecciones nocturnas, ya que el caracol manzana permanece oculto durante las horas de luz y es durante la noche cuando la hembra sale a depositar las puestas. Se considera necesaria la erradicación total del foco, pues es el único hallado en zona de Dominio Público Hidráulico.





Técnicos del Organismo se trasladaron a la zona afectada en el mismo momento de de recibir una comunicación el pasado 27 de junio por parte de la Agencia Catalana del Agua que había detectado estas puestas. La CHE ha informado de su actuación urgente a todas las Administraciones implicadas.

Se considera que este foco pudiera ser puntual, fruto de un acto vandálico ya que la zona hasta ahora afectada por caracol manzana, se sitúa aguas abajo de Tortosa, en zona de Dominio Marítimo Terrestre, a una importante distancia para la especie, unos 40 kilómetros.

Hoy se va a mantener una reunión de coordinación en Xerta entre las diferentes administraciones implicadas en la gestión de la especie: departamento de Agricultura, Pesca y Alimentación de la Generalitat de Cataluña, Agencia Catalana del Agua, Confederación Hidrográfica del Ebro, IDECE, Forestal Catalana y los regantes del Delta del Ebro.

Hay que recordar que desde hace cuatro años la Confederación realiza campañas de prospección de caracol fuera de su ámbito de gestión, entre Xerta y Amposta (Tarragona), una medida preventiva para reducir el riesgo de introducción en el Dominio Público Hidráulico, una acción con el objetivo de colaborar con las Administraciones competentes en control de especies. Este año se seguirán realizando de manera paralela a las actuaciones que han comenzado en Miravet.

Los cultivos de arroz, hábitat idóneo para la supervivencia y reproducción del caracol manzana, son el reservorio de la especie en las zonas afectadas y la fuente de contaminación, por el momento, del Dominio Público Marítimo - Terrestre, a través del vertido de las aguas sobrantes de los cultivos que pueden transportar ejemplares adultos y huevos, aunque existen otras vías de propagación.

<u>Divulgación</u>

Siguiendo la apuesta por acciones de divulgación y prevención, la CHE amplió la cartelería informativa sobre especies invasoras con la instalación de un cartel informativo en el nuevo embarcadero de Tortosa, y de dos paneles en la esclusa del azud de Xerta, un punto muy importante de paso de embarcaciones y por tanto, de posible dispersión, con lo que se insiste en la necesidad de revisar y limpiar





embarcaciones y equipos cuando se cambia de masa de agua. Recuerda a los usuarios que la manipulación de la especie para su uso como cebo vivo está totalmente prohibida.

Hay que recordar que en 2014, la Confederación modificó las normas de navegación en el tramo del río Ebro entre Flix y Tortosa, en Tarragona, como acción preventiva contra la propagación del caracol manzana, confinando las embarcaciones en dicho tramo.